

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este OICVM que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

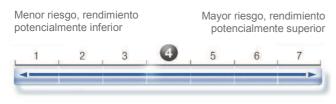
ELLIPSIS EUROPEAN CONVERTIBLE FUND

Participación P EUR - Código ISIN FR0010868901 Ellipsis Asset Management - Grupo EXANE

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

- El objetivo de OICVM Ellipsis European Convertible Fund es lograr, en el horizonte de inversión recomendado de 5 años, la mejor rentabilidad posible mediante una gestión activa direccional de bonos convertibles europeos.
- La rentabilidad del Fondo se puede comparar a posteriori con la del índice Exane ECI Europe EUR-H. Este índice es representativo del mercado de bonos convertibles europeos ponderado por capitalización bursátil, cubierto contra el riesgo cambiario frente al euro, y calculado con cupones reinvertidos por Exane Derivatives. El índice está disponible en la página web www.exane-eci.com.
- La estrategia de inversión se basa en una gestión discrecional que privilegia la selección de valores fundamentada en la evaluación de criterios múltiples:
 - ① un análisis cuantitativo basado en una evaluación del perfil técnico (convexidad, rendimiento al vencimiento, distancia con el límite inferior del componente de renta fija) y de las valoraciones relativas, así como en el análisis de las cláusulas contractuales;
 - ② un análisis fundamental de la acción subyacente, así como del riesgo de crédito del emisor del bono convertible tomando en consideración tanto criterios financieros como no financieros:
 - ③ un análisis de los flujos de información, del equilibrio de la oferta y la demanda, y de la liquidez.
- El Fondo muestra una exposición mínima del 60 % de su patrimonio neto a bonos convertibles y otros valores asimilados europeos (el mercado principal de la acción subyacente se encontrará en un país del Espacio Económico Europeo o en Suiza). También podrá estar expuesto en un 40 % como máximo a bonos, instrumentos de deuda negociables e instrumentos del mercado monetario de emisores públicos o privados a efectos de gestionar la tesorería o diversificar la cartera. El fondo podrá invertir en obligaciones convertibles contingentes ("CoCo") hasta un máximo del 10 % del patrimonio neto del Fondo. La asignación se realiza sin sesgos geográficos, sectoriales o de tamaño entre los principales mercados europeos, y sin limitaciones de calificación crediticia. Los niveles de exposición a los mercados de renta variable, de deuda corporativa y de deuda pública se controlan con arreglo al análisis del entorno macroeconómico que lleva a cabo Ellipsis AM. El rango de sensibilidad media de la cartera a las acciones subyacentes está comprendido entre el 10 % y el 90 % y el rango de sensibilidad media de la cartera a la renta fija está comprendido entre 0 y +7. El Fondo está cubierto frente al riesgo de cambio, es decir, contra el riesgo de fluctuación de la moneda de denominación de cada instrumento financiero frente a la moneda de denominación del Fondo.
- Los derivados y los instrumentos con derivados implícitos se utilizan para reconstituir una exposición sintética a uno o más riesgos de conformidad con el objetivo de inversión, si bien la exposición no podrá superar el límite global del 110 % del patrimonio neto. Los derivados también se podrán utilizar con fines de cobertura de la cartera. Por último, el Fondo podrá realizar operaciones de adquisición o cesión temporal de valores con vistas a optimizar sus ingresos.
- En lo referente a esta clase de participaciones, los importes distribuibles se capitalizan en su totalidad.
- Las solicitudes de suscripción y de reembolso se centralizan cada día hábil hasta las 11:00 horas en las oficinas de Société Générale [32 rue du Champ de Tir, 44000 Nantes, +33 (0)2 51 85 57 09] y se ejecutan aplicando el valor liquidativo establecido el día D y calculado el día hábil D+1.
- Recomendación: este fondo puede no resultar adecuado para inversores que prevean retirar su aportación antes de que transcurra un periodo de 5 años.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN



Esta categoría se explica por el hecho de que el Fondo está invertido en bonos convertibles con una sensibilidad significativa a las acciones subyacentes.

El mecanismo de swing pricing con umbral de activación puede afectar a la categoría del indicador sintético en la medida en que es

probable que aumente la volatilidad del valor liquidativo del Fondo.

Este dato se basa en las volatilidades históricas. Los datos históricos, como los utilizados para calcular el indicador sintético, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del OICVM. La categoría de riesgo asociada a este fondo no está garantizada y podrá evolucionar con el tiempo.

La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

El fondo no se beneficia de ninguna garantía ni protección.

Riesgos importantes que no engloba este indicador y que puedan provocar una caída en el valor liquidativo del OICVM

Riesgo de crédito: riesgo potencial de degradación de la calificación del emisor, incluso de incumplimiento por parte de dicho emisor, que afecta a la valoración o el precio del título pertinente.

Riesgo vinculado a la escasa liquidez de determinados valores: el Fondo podrá invertir en valores con un tamaño de emisión reducido cuya liquidez puede ser limitada, lo que amplifica las fluctuaciones del mercado.

Riesgo vinculado a los instrumentos financieros a plazo: riesgo vinculado a las diferencias de variación entre los precios de estos instrumentos y el valor del subyacente.

Riesgo de contraparte: riesgo de impago de un flujo (o de un compromiso) a cargo de una contraparte con la cual las se han intercambiado posiciones y firmado compromisos.



Riesgo operativo: riesgo derivado de la inadecuación de procesos internos e incumplimientos vinculados a las personas y los sistemas de la sociedad gestora, o derivado de acontecimientos externos.

Los gastos y las comisiones soportados están destinados a sufragar los gastos de funcionamiento del OICVM, incluidos los gastos de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de revalorización de la inversión.

Gastos de entrada: 2 % máximo Gastos de salida: No hay	Gastos no recurrentes detraídos con anterioridad o con posterioridad a la inversión			
Gastos de salida: No hay	Gastos de entrada:	2 % máximo		
	Gastos de salida:	No hay		

Los porcentajes indicados corresponden a los porcentajes máximos que pueden detraerse de su capital antes de proceder a la inversión y antes de abonarle el producto de la misma. En algunos casos, los gastos abonados son inferiores.

El inversor puede obtener información acerca de los gastos efectivos de entrada y salida a través de su asesor financiero o distribuidor.

* Los porcentajes	indicados	se basan	en el	último	ejercicio
cerrado a finales		re de 2018	3. Estos	datos	pueden
variar de un ejerci	cio a otro.				

Los gastos corrientes no incluyen ni las comisiones de rentabilidad ni los gastos de intermediación, salvo los gastos de entrada y de salida abonados por el OICVM por la venta o la compra de participaciones de otro OIC y las comisiones de movimiento.

Gastos detraídos del OICVM a lo largo de un año		
Gastos corrientes:	1,71 % del patrimonio neto*	

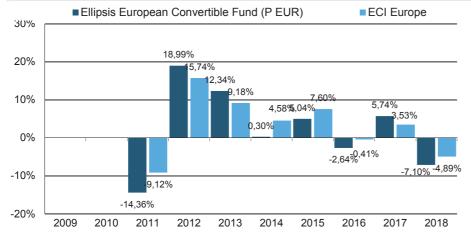
Gastos detraídos del OICVM en determinadas condiciones
específicas

Comisión de rentabilidad:

0,23 % del patrimonio neto* (15 %, IVA incluido, de la rentabilidad adicional con respecto al índice con aplazamiento del infrarrendimiento relativo a un periodo máximo de 2 años)

Si desea obtener más información sobre los gastos, el inversor puede consultar el apartado «Gastos y comisiones» del folleto de este OICVM, disponible en la página web www.ellipsis-am.com o solicitándolo en la dirección client_service@ellipsis-am.com.

RENTABILIDAD HISTÓRICA



La clase de participaciones PEUR se creó el 23 de marzo de 2010.

La moneda de valoración es el euro (EUR).

Las rentabilidades pasadas no garantizan resultados futuros.

El cálculo de la rentabilidad histórica tiene en cuenta todos los gastos, excepto los gastos de entrada y de salida no abonados al fondo.

Las rentabilidades se calculan con cupones netos reinvertidos.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Depositario: Société Générale

Todos los documentos informativos relativos al OICVM, como el folleto y los informes anual y semestral, disponibles en francés, se pueden solicitar a la sociedad gestora Ellipsis Asset Management, 6 rue Menars, 75002 Paris, enviando un correo electrónico a client_service@ellipsis-am.com y están disponibles en la página web www.ellipsis-am.com. El valor liquidativo se publica en la página web www.ellipsis-am.com y está disponible previa solicitud a la sociedad gestora.

Fiscalidad:

Este OICVM no puede ser suscrito o mantenido por una Persona no apta o por un Intermediario no apto (véase apartado "Suscriptores afectados" del folleto). Su estatus según la ley FATCA es el de Institución financiera no declarante considerada conforme (CCIV, Anexo II, II, B). Su estatus según CRS/DAC es el de Institución financiera no declarante (organismo de inversión colectiva exento).

Política de remuneración: la política actualizada de la sociedad gestora, incluida una descripción de la forma en que se calculan las remuneraciones y las prestaciones, así como la composición del comité de remuneración encargado de asignarlas, está disponible previa solicitud y en el sitio web www.ellipsis-am.com.

ELLIPSIS ASSET MANAGEMENT únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del OICVM. Este OICVM está autorizado en Francia y está regulado por la Autoridad de los Mercados Financieros francesa (AMF). Ellipsis Asset Management está autorizada en Francia y regulada por la AMF. Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos al 1º de abril de 2019.